



Ilustre Municipalidad
de Buin
Recursos Humanos

776880

BUIN, 17 AGO 2018

DECRETO ALC. N° 2115 / **VISTOS:** Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; lo dispuesto en el Título I Art. 6° y siguientes de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

- 1.- El Decreto ALC. N° 133 de fecha 17 de Enero de 2018, que aprueba el nombramiento a contrata de doña Catherine Soledad Quilodran Vargas, asimilado al Grado 18°- Administrativos, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, a contar del 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre de 2018, ambas fechas inclusive.
- 2.- El Decreto ALC. N° 2027 de fecha 09 de Agosto de 2018, que Decreta el Término a contar del 01 de Agosto de 2018, al nombramiento a contrata de doña Catherine Soledad Quilodran Vargas, Labores administrativas en la Dirección de Administración y Finanzas, aprobado mediante el Decreto ALC. N° 133 de fecha 17 de Enero de 2018.
- 3.- El Memo N° 658 de fecha 01 de Agosto de 2018, enviado por la Directora de Administración y Finanzas, por el cual solicita al señor Alcalde autorizar el nombramiento de doña Catherine Quilodran Vargas, como Suplente en el Grado 16° de la Planta Técnicos, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, a contar del 01 de Agosto de 2018.
- 4.- La resolución del señor Alcalde.

DECRETO

Decrétese el nombramiento de doña **CATHERINE SOLEDAD QUILODRAN VARGAS**, Cédula Nacional de Identidad N° 11.276.621-7, Ingeniero de Ejecución en Administración de Recursos Humanos, como Suplente en el Grado 16° de la Planta Técnicos, a cumplir labores técnico - administrativas en la Dirección de Administración y Finanzas, a contar del 01 de Agosto hasta el 31 de Diciembre de 2018, ambas fechas inclusive.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MAL/GMG/NVVS/VZS/IVR/ams.

DISTRIBUCION:

- Contraloría General de la República.
- Secretaría Municipal.
- Recursos Humanos.



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE